

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL DE LA RADIO Y TELEVISIÓN DE ANDALUCÍA (RTVA), EN FECHA DE 13 DE ABRIL DE 2026.

Siendo las 10:00 horas del día indicado en el encabezamiento se reúne de forma telemática la Mesa de Contratación de la AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL DE LA RADIO Y TELEVISIÓN DE ANDALUCÍA (RTVA) con la presencia de los siguientes integrantes

Presidente:	Francisco Castillo Barrera
Secretario:	Armando Flores Cordero
Vocal Económico:	Carlos María de León Molinari
Vocal Técnico:	Pedro Espina Martínez
Vocal Control Interno:	Miguel Cruz Mejías
Letrada:	Elena Bartolomé Barbado
Vocal Intervención JdA:	Paula Lucio-Villegas Galán

La reunión se desarrolla siguiendo el orden del día incluido en la convocatoria ordenada por la Presidencia, que es el siguiente:

FIRMADO POR	FRANCISCO CASTILLO BARRERA	16/04/2026 12:40:54	PÁGINA 1/6
	ARMANDO FLORES CORDERO	16/04/2026 07:47:15	
VERIFICACIÓN	52Pr4LGRGPXA8KN8ATYC7U7LZLRX4D	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

3.- CONTR 2026 99875 Servicio de análisis, seguimiento y recogida de datos diarios necesarios para la elaboración del resumen de prensa para la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y su sociedad filial Canal Sur Radio y Televisión, S.A. VE: 14.000 € Abierto simplificado abreviado. Apertura de sobres únicos.

El Secretario accede al expediente a través de la plataforma de contratación electrónica SIREC constatándose que la única empresa que ha formulado oferta dentro del plazo habilitado para ello ha sido la mercantil HALLON INTELLIGENCE, SL, por lo que procede, por requerirlo así el PCAP, a comprobar en la página oficial del ROLECE que la misma se encuentra inscrita en el mismo sin que consten prohibiciones de contratar y constatando que el objeto del contrato a adjudicar queda comprendido dentro del objeto social descrito en el certificado del ROLECE.

A continuación procede también el Secretario a aperturar el sobre electrónico único que contiene la proposición de la única licitadora comprobando la mesa que la documentación contenida en dicho sobre es la requerida por el CCC adjunto al PCAP y la misma es conforme con lo solicitado en este, siendo la oferta económica formulada de 5.695 €, IVA excluido, inferior al presupuesto base de licitación y no incurso en presunta baja anormal o desproporcionada.

En consecuencia, la mesa acuerda por unanimidad proponer la adjudicación del servicio objeto del expediente a la entidad HALLON INTELLIGENCE, SL por importe ofertado de 5.695 € más IVA para el período de un año de servicio, al objeto de lo cual se le habrá de solicitar la documentación necesaria para que pueda recaer la adjudicación a su favor.

FIRMADO POR	FRANCISCO CASTILLO BARRERA	16/04/2026 12:40:54	PÁGINA 4/6
	ARMANDO FLORES CORDERO	16/04/2026 07:47:15	
VERIFICACIÓN	52Pr4LGRGPXA8KN8ATYC7U7LZLRX4D	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	